

Quito 12 de Enero de 2016 /

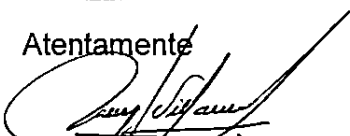
Señor
Carlos Patricio Artieda Hernández
Ciudad

De mis consideraciones:

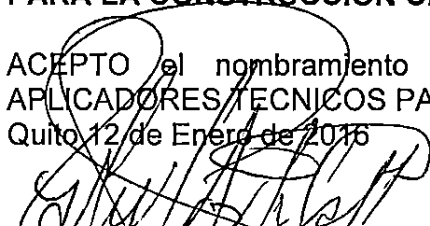
La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía APLIKA APLICADORES TECNICOS PARA LA CONSTRUCCION CIA LTDA celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de dos años. /

El presente nombramiento lo extiendo por mandato de la mencionada Junta y en constancia de sus facultades, determinadas en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito con fecha 18 de Septiembre de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 23 de Octubre de 2003. /

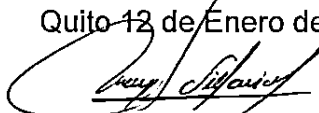
Atentamente

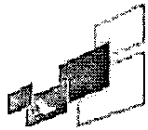

Ing. Nancy Villavicencio Nuñez
GERENTE GENERAL APLIKA APLICADORES TECNICOS
PARA LA CONSTRUCCION CIA LTDA

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía APLIKA APLICADORES TECNICOS PARA LA CONSTRUCCION CIA LTDA ✓
Quito 12 de Enero de 2016


Carlos Patricio Artieda Hernández ✓
C.C. 170588186-7 ✓

RAZON DE ACEPTACIÓN: Certifico que con esta fecha el Sr. Carlos Patricio Artieda Hernández aceptó el nombramiento de Presidente/ de la Compañía APLIKA APLICADORES TECNICOS PARA LA CONSTRUCCION CIA LTDA. /
Quito 12 de Enero de 2016 /


Ing. Nancy Villavicencio Nuñez
GERENTE GENERAL APLIKA APLICADORES TECNICOS
PARA LA CONSTRUCCION CIA LTDA /



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 3143



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2141
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	794
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	APLIKA APLICADORES TECNICOS PARA LA CONSTRUCCION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARTIEDA HERNANDEZ CARLOS PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1709889867
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3172 DEL: 23/10/2003 NOT: 40 DEL: 18/09/2003.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL